

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Jordi Salvador i Duch**, del Grupo Parlamentario ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018



Jordi Salvador i Duch

Diputado

Esquerra Republicana

¿En qué informes o estudios técnicos se basa el Ministro de Energía para afirmar el pasado 21 de febrero, en sede parlamentaria, que el almacén de gas Castor 'tenía un fallo de diseño tan grave que provocó todos los problemas que provocó'?

¿Cuál es el 'fallo de diseño tan grave' del almacén de gas Castor al que se refirió el Ministro de Energía el pasado 21 de febrero, en sede parlamentaria?

¿Quién realizó los informes o estudios técnicos en los que se basa el Ministro de Energía para afirmar el pasado 21 de febrero, en sede parlamentaria, que el almacén de gas Castor 'tenía un fallo de diseño tan grave'?

¿En qué informe o estudio técnico se basó el Ministro de Energía para afirmar el pasado 21 de febrero, en sede parlamentaria, que hemos de esperar a que se asiente el gas del almacén de gas Castor para proceder a su posible desmantelamiento?

¿Quiénes son los técnicos, a los que hizo referencia el Ministro de Energía el pasado 21 de febrero, en sede parlamentaria, que nos han de decir que 'tenemos la posibilidad de desmantelar el almacén de gas Castor'?

¿Hay un periodo de tiempo estipulado por el gobierno para que los técnicos, a los que hizo referencia el Ministro de Energía el pasado 21 de febrero, en sede parlamentaria, nos comuniquen que 'tenemos la posibilidad de desmantelar el almacén de gas Castor'?

¿Cuándo va a solicitar el gobierno los informes técnicos que garanticen que el proceso de desmantelamiento de la plataforma Castor no conllevaría riesgos medioambientales, ni nuevos seísmos en la zona, a los que alude la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de Energía el pasado 14 de febrero?

¿Qué fecha límite ha pensado fijar el el gobierno para solicitar los informes técnicos que garanticen que el proceso de desmantelamiento de la plataforma Castor no conllevaría riesgos medioambientales, ni nuevos seísmos en la zona, a los que alude la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de Energía el pasado 14 de febrero?

¿A qué organismo o institución encargará el gobierno los informes técnicos sobre el proceso de desmantelamiento de la plataforma Castor a los que alude la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de Energía el pasado 14 de febrero?